Asunción, 4 de noviembre de 2021

NOTA SEN N° 30 /2021

Señor
Sr. Pablo Seitz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en referencia a la Contratación Directa Plurianual N° 04/2021 **"Servicio de Mantenimiento y Reparación de portón eléctrico"** con ID N° 393.311, a fin de justificar la retención de dicho expediente, según Nota DNC N° 18871/2021, de fecha 04/11/2021, en la cual hacen mención que el monto del periodo indicado en el SICP, es inconsistente con el monto indicado en la línea presupuestaria.

En ese sentido le comunico que por un error involuntario se cargó el monto de Gs. 5.000.000, debiendo ser el monto del periodo correctamente la suma de **Gs. 50.000.000** (Guaraníes, cincuenta millones), por lo cual le solicitó respetuosamente modifique el sistema de manera a proseguir con el tramite pertinente y así poder obtener el Código de

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Unidad Operativa de Contrataciones
SECRETARÍA DE EMERGENCIA NACIONAL

Lic. Reinaldo Maciel
Director de la U.O.C.
Secretaría de Emergencia Nacional (SEN)